

TECOMTECSA S.A.**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INDIVIDUAL****Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Nota	2019	2018
ACTIVOS			
<u>Activos corrientes</u>			
Efectivo	4	6.429	6.941
Partes relacionadas	9	1.171.709	1.015.458
Total activos corrientes		1.178.137	1.022.399
<u>Activos no corrientes</u>			
Propiedades	5	43.082	43.082
Inversiones no corrientes	6	139.298	139.298
Total activos no corrientes		182.380	182.380
TOTAL ACTIVOS		1.360.517	1.204.779
PASIVOS			
<u>Pasivos corrientes</u>			
Beneficios a empleados	7	22.380	648
Pasivos por impuestos corrientes	8.2	147	-
Partes relacionadas	9	103.690	1.005.695
Total pasivos corrientes		126.217	1.006.343
TOTAL PASIVOS		126.216,61	1.006.343
PATRIMONIO	10	1.234.300	198.436
Total pasivos y patrimonio		1.360.517	1.204.779

Cesar Rumbea Thomas
Gerente GeneralJusephy Delgado Merchán
Contador general

TECOMTECSA S.A.**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL INDIVIDUAL****Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

		2019	2018
Ingresos por dividendos	11	1.082.982	-
Gastos:			
Nómina		(40.374)	(40.374)
Honorarios		(747)	(6.720)
Impuestos y contribuciones		(988)	(1.358)
Mantenimiento y reparaciones			(18.537)
Otros		(9)	(431)
		<u>(42.118)</u>	<u>(67.420)</u>
UTILIDAD NETA DEL PERIODO		<u>1.040.864</u>	<u>(67.420)</u>



Cesar Rumbea Thomas
Gerente General

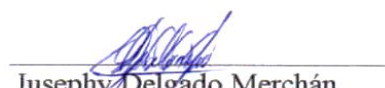
Jusephy Delgado Merchán
Contador general

Ver notas a los estados financieros

TECOMTECSA S.A.**ESTADO DE EVOLUCION EN EL PATRIMONIO INDIVIDUAL****Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	Capital social	Aporte futura capitalización	Resultados acumulados	Total patrimonio
Enero 1, 2018	6.000	13.202	246.654	265.856
Pérdida neta del período	-	-	(67.420)	(67.420)
Diciembre 31, 2018	6.000	13.202	179.234	198.436
Ajustes		(5.000)		(5.000)
Utilidad neta del período			1.040.864	1.040.864
Diciembre 31, 2019	6.000	8.202	1.220.098	1.234.300

Cesar Rumbea Thomas
Gerente General
Jusephy Delgado Merchán
Contador general

TECOMTECSA S.A.**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INDIVIDUAL****Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019**

En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	2019	2018
Flujos de las actividades de operación		
Dividendos recibidos	9.000	
Pagado a proveedores	(1.597)	(30.331)
Pagado a empleados	(18.642)	(40.374)
Partes relacionadas	10.726	64.371
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(513)	(6.334)
 Aumento (disminución), neto en efectivo	(513)	(6.334)
Efectivo al inicio del año	6.942	13.275
Efectivo al final del año	6.429	6.941
 Conciliación entre la utilidad neta y los flujos de operación:		
Utilidad neta del período	1.040.864	(67.420)
Disminución (aumento) en activos		
Partes relacionadas	(156.251)	(147.717)
Aumento (disminución) en pasivos		
Otras cuentas por pagar	147	(3.286)
Beneficios a empleados	21.732	-
Partes relacionadas	(907.005)	212.089
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	(513)	(6.334)

Cesar Rumbea Thomas
Gerente GeneralJusephy Delgado Merchán
Contador general

Ver notas a los estados financieros

TECOMTECSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

INDICE

	Página
1 Información general	6
2 Bases de presentación	7
3 Principales políticas contables	8
4 Efectivo	11
5 Propiedades	11
6 Inversiones no corrientes	11
7 Beneficios a empleados	11
8 Impuestos	12
9 Partes relacionadas	13
10 Patrimonio	14
11 Ingresos por dividendos	15
12 Aprobación de los estados financieros	15
13 Hechos posteriores	15

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

1. ENTIDAD QUE REPORTA

1.1. Constitución. - TECOMTECSA S.A., fue constituida en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, el 5 de mayo de 1995, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 3069 e inscrita en el Registro Mercantil el 10 de mayo de 1995.

1.2. Actividad principal. - Su actividad principal es la administración de bienes inmuebles, durante el año 2019 no recibió ingresos propios de su giro de negocio; sino financiamiento de sus partes relacionadas donde posee inversiones. Su domicilio principal es Samborondon, La Puntilla, Cdl. Entre Ríos, Río Guayas y Av. Primera Solar 6 Mz. Z1.

La superintendencia de Compañías le asignó el Expediente No. 72396, y el Servicio de Rentas Internas le asignó el Registro Único de Contribuyente No. 0991318755001.

Al 31 de diciembre del 2019, la compañía tiene inversiones en las siguientes compañías subsidiarias, las cuales se encuentran ubicadas en Guayaquil – Ecuador:

<u>Compañías</u>	<u>Fecha de constitución, estado y actividad</u>
VISOLIT S.A.	Constituida en abril de 2000, su situación legal es activa, y su actividad principal es la recolección, tratamiento y eliminación de desechos, y recuperación de materiales.
GUSANCORP S.A.	Constituida en agosto de 2005, su situación legal es activa, y su objeto social es la planificación, desarrollo y ejecución de la actividad agro-turística.
TARABESA S.A.	Constituida en enero de 2014, su situación legal es activa, y su actividad principal es la venta al por mayor de abonos y productos químicos de uso agrícolas.
METROVISION S.A.	Constituida en mayo de 2006, su situación legal es activa, y su actividad principal es la producción de películas cinematográficas, videos, producción, programas y anuncios de televisión.
MODELCOR S.A. MODELCORSA	Constituida en abril del 2014, su situación legal es activa, y su actividad principal es la importación, distribución, comercialización e instalación de materiales destinados a la construcción y decoración.
AURONORTE S.A.	Constituido en noviembre de 1997, su situación legal en liquidación de pleno derecho inscrito en el registro mercantil, y su actividad principal es la enajenación y adquisición de maquinarias.
COMIPREST S.A.	Constituida en agosto de 1997, su situación legal en liquidación de pleno derecho inscrito en el registro mercantil, y su actividad principal es la representación artística, cultural, deportiva y social.
OFILECSA S.A.	Constituida en junio de 1998, su situación legal en liquidación de pleno derecho inscrito en el registro mercantil, y su actividad principal es la compra y venta de inmuebles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

2. BASES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), vigentes a la fecha de presentación de los Estados Financieros.

2.2. Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3. Moneda funcional y de presentación.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros de la Compañía y sus notas explicativas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de circulación en el Ecuador.

2.4. Uso de estimados y juicios. - La preparación de Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5. Empresa en marcha.- Los presupuestos y proyecciones de la Compañía, tomando razonablemente en cuenta, los posibles cambios en el mercado, muestran que la Compañía será capaz de operar dentro del nivel de su financiamiento actual. Para hacer este juicio la Administración considera la posición financiera de la Compañía, las actuales intenciones, la rentabilidad de las operaciones, el acceso a recursos financieros y analizar el impacto de la reciente crisis mundial y las variables económicas y políticas que afectan al entorno local en las operaciones de la compañía. La Compañía por lo tanto no visualiza motivos para evaluar el no continuar adoptando la base de empresa en marcha al preparar estos estados financieros.

2.6. Preparación de los estados financieros. - La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las NIIF para las PYMES, requiere que la Administración de la Compañía presente las cifras del año corriente comparativas con el año inmediato anterior.

El ejercicio económico contable y tributario, obligatorio, corresponde al período del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

3. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Estas políticas han sido definidas en función de las normas vigentes al 31 de diciembre del 2019, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes.- Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

3.2. Efectivo.- El efectivo registrará los saldos del efectivo disponible en caja y bancos.

3.3. Activos y pasivos financieros

- Reconocimiento y medición.- Las cuentas por cobrar y por pagar constituyen activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo, y se originan por ventas que se realizan en condiciones normales de crédito y no generan intereses.

Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de créditos normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

- Deterioro. - Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libro de clientes y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4. Propiedades

- Reconocimiento y medición.- Las partidas son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las propiedades se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las propiedades se presentan principalmente a su costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaren, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los resultados del ejercicio.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de las propiedades poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de propiedades son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

- Depreciación. - La depreciación de propiedades se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente, en función de la vida útil establecida en la normativa tributaria, que se asemeja a la vida útil económica real que estima la administración de la Compañía.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario; siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

3.5. Inversiones no corrientes

- En subsidiarias.- Una subsidiaria es una entidad que está controlada por otra entidad. Una entidad que sea una controladora debe presentar estados financieros consolidados.

Un inversor controla una participación cuando está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Si un inversor mantiene directa o indirectamente (por ejemplo a través de subsidiarias) más del 50% del poder de voto en la entidad participada, se presume que tiene control, a menos que pueda demostrarse claramente que tal control no existe.

- En asociadas.- Una asociada es una entidad sobre la que el inversor tiene una influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o el control conjunto sobre tales políticas.

Si un inversor mantiene, directa o indirectamente (por ejemplo, a través de subsidiarias), el 20% o más del poder de voto en la asociada, se supone que tiene influencia significativa, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

Se registran conforme al método del costo.

3.6. Beneficios a empleados

- Beneficios a corto plazo. - Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el trabajo relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, y vacaciones.

Así también, la compañía debe reconocer el 15% de la utilidad anual del ejercicio, por concepto de participación laboral en las utilidades, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, y se registra con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

3.7. Ingresos.- Los ingresos por dividendos procedentes de una subsidiaria y asociada se reconocen en los resultados cuando sean distribuidas y recibidas.

Si el beneficiario es una sociedad nacional, los dividendos y utilidades calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras nacionales residentes en el Ecuador, están exentos de la retención de impuesto a la renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

3.8. Costos y gastos.- Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.9. Impuesto a la renta

- *Impuesto corriente,-* es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.
- *Impuesto diferido,-* se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas al final del periodo que se informa.

3.10. Transacciones con partes relacionadas.- Para efectos tributarios se considerarán partes relacionadas a las personas naturales o sociedades, domiciliadas o no en el Ecuador, en las que una de ellas participe directa o indirectamente en la dirección, administración, control o capital de la otra; o en las que un tercero, sea persona natural o sociedad domiciliada o no en el Ecuador, participe directa o indirectamente, en la dirección, administración, control o capital de éstas.

Para establecer la existencia de algún tipo de relación o vinculación entre contribuyentes, la Administración Tributaria atenderá de forma general a la participación accionaria u otros derechos societarios sobre el patrimonio de las sociedades, los tenedores de capital, la administración efectiva del negocio, la distribución de utilidades, la proporción de las transacciones entre tales contribuyentes, los mecanismos de precios usados en tales operaciones.

También se considerarán partes relacionadas a sujetos pasivos que realicen transacciones con sociedades domiciliadas, constituidas o ubicadas en una jurisdicción fiscal de menor imposición, o en Paraísos Fiscales. Así mismo, la Administración Tributaria podrá establecer partes relacionadas por presunción cuando las transacciones que se realicen no se ajusten al principio de plena competencia.

Podrá considerar también partes relacionadas por presunción a los sujetos pasivos y a la persona natural, sociedad, o grupo económico con quien realice ventas o compras de bienes, servicios u otro tipo de operaciones, en los porcentajes definidos en el Reglamento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

4. EFECTIVO

El efectivo por US\$ 6.429 en el año 2019 y US\$ 6.941 en el año 2018 corresponde a depósitos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales, los fondos son de libre disponibilidad.

5. PROPIEDADES

La composición comparativa de la cuenta, es el siguiente:

	2019	2018
Terreno	43.082	43.082
Total costo histórico	43.082	43.082

6. INVERSIONES NO CORRIENTES

La composición comparativa de esta cuenta, es el siguiente:

Compañías	2019		2018	
	Participación	Valor	Participación	Valor
Visolit S.A.	96,97%	128.000	96,97%	128.000
Tarabesa S.A.	90,00%	2.000	90,00%	2.000
Gusancorp S.A.	87,50%	700	87,50%	700
Moldecor S.A.	50,00%	2.000	50,00%	2.000
Metrovisión	30,00%	3.000	30,00%	3.000
Comiprest S.A.	99,95%	3.998	99,95%	3.998
Auronorte S.A.	75,00%	600	75,00%	600
Ofilecsa S.A.	75,00%	600	75,00%	600
Tech2GO S.A. (a)		1.118	2,74%	1.118
		142.016		142.016
(-)Deterioro		(2.718)		(2.718)
		139.298		139.298

(a) Pendiente de regularizar

7. BENEFICIOS A EMPLEADOS

La composición comparativa de esta cuenta, es el siguiente:

	2019	2018
Sueldos y salarios	21.732	
Con el IESS	648	648
	22.380	648

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

8. IMPUESTOS

8.1. Situación tributaria.- De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuestos de la Compañía, dentro del plazo de seis años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

8.2. Pasivos por impuestos corrientes

La composición comparativa de esta cuenta, es el siguiente:

	2019	2018
IVA Cobrado		
Retenciones en la fuente de IVA	80	
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	67	
	147	-

8.3. Tasa de impuesto a la renta.- De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta es el 25% para el año 2019 y 2018 sobre las utilidades sujetas a distribución; y, del 15% sobre las utilidades sujetas a capitalización. Las sociedades que estén categorizadas como micro o pequeñas empresas tendrán una reducción de tres puntos porcentuales del impuesto a la renta.

8.4. Determinación del anticipo de impuesto a la renta.- A partir del ejercicio fiscal 2019, el anticipo de impuesto a la renta será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. Dicho pago podrá anticiparse de forma voluntaria.

El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

8.5. Impuesto a la renta reconocido en resultados.- La conciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	1.040.864	(67.420)
Diferencias permanentes:		
Dividendos exentos	Nota 10. (1.082.982)	-
Utilidad gravable	(42.118)	(67.420)
Tasa de impuesto a la renta	25%	25%
Impuesto a la renta causado	-	-

8.6. Precio de transferencia- Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita un estudio de precios de transferencias y un anexo de operaciones entre partes relacionadas, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y locales (dependiendo de ciertas consideraciones) en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a quince (15) millones de dólares. En caso que las

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

operaciones superen los tres (3) millones de dólares solo debe elaborar y presentar un anexo de operaciones con partes relacionadas.

8.7. Reformas tributarias.- A partir de la publicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria en el Suplemento del R.O. No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se detallan las principales reformas legales:

- Las sociedades que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1'000.000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Desde	Hasta	Tarifa
\$ 1.000.000,00	\$ 5.000.000,00	0,10%
\$ 5.000.000,00	\$10.000.000,00	0,15%
\$10.000.000,00	en adelante	0,20%

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para la determinación y liquidación de otros tributos.

- Se elimina la obligación del pago del anticipo de impuesto a la renta, éste podrá anticiparse de forma voluntaria y será equivalente al 50% del impuesto del impuesto a la renta causado del año anterior menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho año.
- Se consideran como ingresos gravados el 40% del valor distribuido como dividendos a sociedades extranjeras, personas naturales no residentes en el Ecuador, sobre el cual se realizará una retención en la fuente del 25%. Para personas naturales residentes en el Ecuador la retención será de hasta el 25% y el impuesto pagado por la sociedad dejará de considerarse crédito tributario. Los dividendos distribuidos a sociedades residentes en el Ecuador estarán exentos del impuesto a la renta.
- Será ingreso de fuente ecuatoriana las provisiones efectuadas para atender pagos de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que hayan sido efectivamente pagados a favor de los beneficiarios de tal provisión.
- Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para la segunda se cumplan las siguientes condiciones: a) se refiera al personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa; y b) los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

9. PARTES RELACIONADAS

La composición comparativa de la cuenta, es el siguiente:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

	2019	2018
<u>Activo corriente</u>		
<i>Cuentas por cobrar:</i>		
Tarabesa S.A.	99.110	129.406
Inmobiliaria e Inversionista RU.ZE S.A.	30.635	635
Inmobiliaria Fugetti S.A.	206.056	206.056
Gusancorp S.A.	1.000	1.000
Accionista	678.361	678.361
	<u>1.015.162</u>	<u>1.015.458</u>
<i>Dividendos por cobrar:</i>		
Visolit S.A.	156.546	
	<u>1.171.709</u>	<u>1.015.458</u>
<u>Pasivo corriente</u>		
<i>Cuentas por pagar:</i>		
Visolit S.A.		917.435
Accionista	103.690	88.260
	<u>103.690</u>	<u>1.005.695</u>

Los dividendos por cobrar corresponden al saldo pendiente de cobro por los dividendos recibidos.

Mediante Junta Extraordinaria de Accionista celebrada el 26 de diciembre del 2019 se aprobó cancelar los valores por pagar a Visolit S.A., tomados de los dividendos recibidos de este último.

Las saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas, se acordaron en términos acordados entre ellos, no tienen fecha de vencimiento y no generan tasa de intereses.

Las transacciones realizadas durante el año 2019 corresponden a préstamos otorgados y recibidos en términos acordados entre las partes con autorización de los accionistas para cubrir pagos operativos y capital de trabajo.

10. PATRIMONIO

10.1. Capital suscrito y autorizado. - Constituido por 6.000 acciones ordinarias a un valor nominal de US\$1,00 cada una, totalmente pagadas, distribuida de la siguiente manera:

Accionistas	País	Participación	2019	2018
Rumbea Thomas Cesar Enrique	Ecuador	26%	1.560	1.560
Rumbea Zea Daniela	Ecuador	16%	960	960
Rumbea Zea Henry	Ecuador	16%	960	960
Rumbea Zea Ricardo	Ecuador	16%	960	960
Zea Amat Rosa Luisa	Ecuador	26%	1.560	1.560
		100 %	6.000	6.000

10.2. Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES
Por el año terminado el 31 de diciembre del 2019
 En Dólares de los Estados Unidos de Norte América

10.3. Resultados acumulados.- Los resultados de cada ejercicio son incluidos en este rubro, manteniendo registros que permiten identificar su ejercicio de origen. Con la aprobación de la Junta General de Accionistas y cumpliendo las disposiciones normativas aplicables, las utilidades son distribuidas o destinadas a reservas, mientras que las pérdidas se mantienen en Resultados acumulados o se compensan con cuentas patrimoniales de libre disposición de los accionistas.

11. INGRESOS POR DIVIDENDOS

La composición de esta cuenta, es el siguiente:

	2019
Visolit S.A.	1.073.982
Metrovisión S.A.	9.000
	<u>1.082.982</u>

Durante el 2019 se recibieron dividendos de las sociedades donde se mantienen acciones.

12. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de la Compañía por el periodo terminado el 31 de diciembre del año 2019, fueron aprobados y autorizados para su emisión el 28 de marzo de 2020 por la Junta de Accionistas.

13. HECHOS POSTERIORES

Tras la llegada a territorio ecuatoriano de la pandemia global llamada Coronavirus a inicios del mes de febrero del 2020 y la posterior cuarentena que continúa, a la fecha de este informe, de manera parcializada con la semaforización, la economía del país muestra una drástica caída debido al confinamiento obligatorio y la paralización de todos los sectores productivos.



 Cesar Rumbea Thomas
 Gerente General



 Jusephy Delgado Merchán
 Contador general